

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 210

Miércoles 2 de septiembre de 2015

Sec. II.A. Pág. 7777

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9529 Real Decreto 623/2015, de 3 de julio, por el que se promueve a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Pedro José Vela Torres.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de junio de 2015, y de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.ª, 343 y 344 a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Pedro José Vela Torres, Presidente de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Córdoba, el cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Primera del citado Alto Tribunal, en provisión de la vacante producida por jubilación por cumplimiento de la edad legalmente establecida de don José Ramón Ferrándiz Gabriel.

Dado en Madrid, el 3 de julio de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia, RAFAEL CATALÁ POLO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X